



CDA Nº 4167-2024 - Teléfonos IP Fijos e Inalámbricos

1 - Aclaración para cotizar on-line

ÍTEM 1: Teléfonos IP Fijos

Al momento de cotizar en línea este producto, en el campo cantidad, donde dice 19, deberá digitarse 15 y en el campo variación, deberá digitarse "1.1- Teléfonos IP Fijos".

Deberá cotizarse el precio unitario sin impuestos, ya que el sistema los calculará automáticamente.

ÍTEM 2: Teléfonos IP Inalámbricos (corresponde al ítem 2 del pliego):

Al momento de cotizar en línea este producto, en el campo cantidad, donde dice 19, deberá digitarse 4 y en el campo variación, deberá digitarse "1.2 - Teléfono IP Inalámbrico".

Deberá cotizarse el precio unitario sin impuestos, ya que el sistema los calculará automáticamente.